ACTA DE APERTURA DE OFERTAS
CONTRATACION DIRECTA Nº 12/2019

"SERVICIOS DE INFORMATICA" I.D. 365.268

En el Municipio de Cambyretá, departamento de Itapúa, República del Paraguay, siendo las trece horas con quince minutos del dia martes veintisiete de agosto de 2.019, en la Municipalidad de Cambyretá, sito en la Ruta 14 km 5, San Miguel Curuzú, se hallan reunidos la señorita Lic.Nora Martinez, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, la señorita Laura Garcete, asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cambyretá el Sr. Luis Cacace representante de la Empresa Cacace Informatica y la Sra. Rossana Reyes, representante de la Empresa Nissi Soluciones de Juan Insaurralde a fin de dar apertura a los sobres participantes de la **Contratacion Directa Nº 12/2019",.-**

Se da apertura a las ofertas presentadas y se realiza una verificación preliminar meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes:

Primera Oferta: NISSI SOLUCIONES DE JUAN INSAURRALDE CON RUC Nº 3289585-2 -.
El monto total de la oferta es de **(Gs.124.200.000) GUARANIES CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL.**
Presento dentro del sobre una carpeta de 75 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (declaración jurada)
- Fotocopia de cédula del representante legal.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

Segunda Oferta: CACACE INFORMATICA DE LUIS CACACE CON RUC Nº 2410986-0-
El monto total de la oferta es de **(Gs.87.500.000) GUARANIES OCHENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL.**

Presentó dentro del sobre una carpeta de 73 páginas conteniendo:

- Formulario de Oferta
- Garantía de mantenimiento de oferta (declaración jurada)
- Fotocopia de cédula del representante legal.
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051.
- Otros documentos formales.

La Sra. Rossana Reyes, representante de la Empresa Nissi soluciones deja constancia de que se tenga en cuenta la parte de lo solicitado en el PBC que se refiere a la capacidad técnica (El contratista debe realizar oficina en cercanía al Municipio, en un radio no superior a 3km, comprobado con RUC).

Siendo las trece horas con veinte minutos se da por finalizada la apertura de los sobres presentados en relación a la invitación realizada para la licitación por Contratacion directa Nº 12/2019 ***"Servicios de informatica"*** **I.D.365.268,** para la Municipalidad de Cambyretá, firmando los presentes.----------

Cambyretá, 27 de agosto de 2019.-

Reyes Rossana

Luis Cacace 2410986.

Laura Garcete Boveda
Asistente U.O.C.
Municipalidad de Cambyretá

Lic. Nora Martinez
Responsable UOC
Municipalidad de Cambyretá

U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Municipalidad de Cambyretá